

Revelan que en 2024 el gobierno priorizará aumento de bonos y no de salario mínimo

Óscar Ronderos, diputado de la Asamblea Nacional chavista, reveló este martes, 12 de diciembre, que para el año 2024 la administración chavista priorizará el aumento de bonos y no del salario mínimo.

En una entrevista que concedió al programa Por donde vamos de Unión Radio, Ronderos dijo: «Se está priorizando la posibilidad de darle más recursos a la atención salarial por la vía de los bonos y no por la incorporación en el salario».

«El incremento en la tabla salarial que hemos visto por encima no es sustancial, de todas maneras vamos a tener tiempo para hacerle un análisis más profundo», agregó el parlamentario.

Según explicó Ronderos, el aumento salarial rondaría apenas el 10 % mientras que, el ajuste en materia de bonificaciones «podría superar el 70 %».

«Se estaría priorizando de nuevo la bonificación del salario, en vez de la salarización, que sería el deber ser», agregó.

El parlamentario destacó que a medida que avance el proceso seguirán informando, pues esperan que el Presupuesto Nacional de 2024 sea aprobado antes del 15 de diciembre.

En Venezuela el salario es de 130 bolívares y no se ajusta desde hace más de 620 días sin aumentos, cuando se hizo el último aumento en marzo de 2022. Actualmente, equivale a 3,65 dólares, según la tasa de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV).

Durante todo el 2023, empleados públicos y jubilados han protestado por el descontento con el monto del salario y las pensiones. Las personas afirman que, aunque tengan el complemento de bonos del sistema Patria, esto es insuficiente para cubrir sus gastos.

El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros reportó que una familia de cinco personas en Venezuela necesita 140,3 salarios mínimos mensuales para acceder a la canasta básica, cuyo costo fue de 493,53 dólares en octubre.

Con información de Runrunes